

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
 San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-10-25 Número de unidad: 1445 Entidad auditada: Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Fecha del informe: 25 de octubre de 2010 Periodo auditado: 1 de julio de 1999 al 30 de junio de 2007

Indique: PAC ICP - 1

Funcionario enlace: Miguel Ángel Rivera Núñez Puesto: Auditor Interno Teléfono: 787-726-3059

Funcionario principal o su representante autorizado: Carmen G. Rodríguez Díaz Puesto: Jefa del Cuerpo de Bomberos Teléfono: 787-215-2207

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA  Fecha: 27 de octubre 2010

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
4. Tomar las medidas necesarias y ver que: a. El Asesor Legal: 2) Se asegure de que en los expedientes de los contratos se incluyan las justificaciones necesarias que evidencien el otorgamiento de contratos o postores que no son los más económicos para el Gobierno. [Hallazgo 1-b.2)]	Mediante comunicación escrita dirigida al Auditor Interno, el Asesor Legal de la Agencia indicó que los contratos que se otorgan en el Cuerpo de Bomberos se rigen por la otorgación de Contratos de la Administración de Servicios Generales (ASG). Se explica que ASG es la agencia que se encarga de realizar las subastas y trámites correspondientes, si hay ocasiones en que se otorgan a un postor que no es el más económico, la ASG cuenta con la justificación. Por su	<p style="text-align: center;">CUMPLIMENTADA</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales 

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-10-25 Número de unidad: 1445 Entidad auditada: Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Fecha del informe: 25 de octubre de 2010 Período auditado: 1 de julio de 1999 al 30 de junio de 2007

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>3) Vele por el cumplimiento de la reglamentación y se asegure de que se le requiera a los contratistas:</p> <p>a) Evidencia de que cuentan con las licencias profesionales que los autorizan a ejercer la profesión y de que son miembros activos de los</p>	<p>parte la Supervisora de Compras certifica que en todo proceso de compras se adjudican las mismas al licitador más bajo por ser el mejor postor y que cumpla con los términos y condiciones establecidos durante el proceso de compras. Cuando no se adjudica al licitador más bajo se procede a justificar la decisión en el Record de Cotización, modelo SC 1052 de la ASG. (Anejo 1)</p> <p>Mediante la comunicación escrita OAL-1-41-10-N, la División Legal Certifica que ha establecido los procedimientos necesarios para asegurarse de que se le requiera a los contratistas que le corresponda, suministran evidencia de que cuentan con las licencias profesionales que los autorizan a ejercer la profesión y que son miembros activos de los colegios que los agrupan.</p>	<p>CUMPLIMENTADA</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-10-25 Número de unidad: 1445 Entidad auditada: Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Fecha del informe: 25 de octubre de 2010 Periodo auditado: 1 de julio de 1999 al 30 de junio de 2007

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>5) Vea se prepare el <i>Informe Semestral de Pensionados que Prestan Servicios en el Gobierno sin Menoscabo de sus Pensiones</i> y se remita, dentro del término establecido, a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELIA). [Hallazgo 2-c.]</p>	<p>(Anejo 2) Mediante Certificación Escrita con fecha del 29 de septiembre de 2010, el Director de la División de Recursos Humanos indica que en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico no se realiza el Informe Semestral de Pensionados que prestan Servicios en el Gobierno sin Menoscabo de sus Pensiones. Sin embargo, hace el compromiso de velar por el cumplimiento del mismo. (Anejo 3)</p>	<p>CUMPLIMENTADA</p>
<p>4) El Jefe Auxiliar del negociado de administración ejerza una supervisión eficaz y vele por que el Director de la División de Finanzas y Presupuesto:</p> <p>b.</p> <p>2) Prepare un modelo interno del <i>Registro de Firmas Autorizadas</i></p>	<p>Se incluye copia del Modelo SC-781 Registro de Firmas Autorizadas que guarda como evidencia la División de Finanzas y Presupuesto de los funcionarios que designa el Jefe de bomberos para certificar la validez de diferentes aspectos de los documentos que no están relacionados con el área de</p>	<p>CUMPLIMENTADA</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales EBV.

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-10-25 Número de unidad: 1445 Entidad auditada: Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Fecha del informe: 25 de octubre de 2010 Periodo auditado: 1 de julio de 1999 al 30 de junio de 2007

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
para delegar a los funcionarios designados por el Jefe de Bomberos, la responsabilidad de certificar la validez de diferentes aspectos de los documentos que no están relacionados con el área de Contabilidad Central del Departamento de Hacienda. [Hallazgo 4-a.6)]	Contabilidad Central del Departamento de Hacienda. (Anejo 4)	

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales EBM

ANEJO 1

GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador

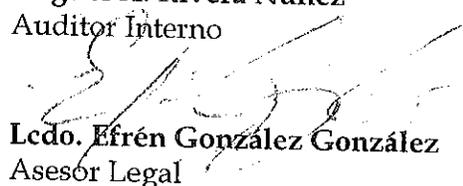
OAL-1-41-10-N



Carmen G. Rodríguez Díaz
Jefa

28 de septiembre de 2010

Miguel A. Rivera Núñez
Auditor Interno


Lcdo. Efrén González González
Asesor Legal

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA INFORME DE AUDITORÍA DA-10-25

Correspondiendo a la solicitud hecha por la Oficina del Contralor referente al informe que se menciona en epígrafe, le informo lo siguiente:

- ✓ Relacionado con la evidencia solicitada de que los contratos otorgados a un postor que no es el más económico para el gobierno, incluyan las justificaciones correspondiente. Le indicó que en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico se rige para la otorgación de los contratos en la mayoría de estos, por la Administración de Servicios Generales. Es esta agencia la que se encarga de realizar las subastas y trámites correspondientes, si hay ocasiones en que se otorgan a un postor que no es el más económico, la ASG consta con dicha justificación. Si es un contrato que se realiza a través de subasta realizada en la Agencia, hasta el día de hoy todos se le han otorgado al postor más económico. El Cuerpo de Bomberos al otorgar un contrato con alguna compañía que cuenta con el Certificado de Elegibilidad (le incluyo algunas copias como ejemplo), sabemos que la misma ha cumplido con el debido proceso y entrega de documentos requeridos para un contrato con el Gobierno de Puerto Rico.
- ✓ Por otro lado certificamos que la División Legal a establecido los procedimientos necesarios para asegurarse de que se le requiera a los contratistas que le corresponda, suministren evidencia de que cuentan con las licencias profesionales que los autorizan a ejercer la profesión y de que son miembros activos de los colegios que los agrupan.

Se somete información según solicitada, para la acción correspondiente.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
Registro Único de Licitadores

CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

LICITADOR	<u>CONSOLIDATED WASTE SERVICES, CORP.</u>
Número de Licitador:	<u>3141</u>
Número de Seguro Social Patronal:	<u>660606712</u>
Dirección Postal:	<u>P.O. BOX 13487, SAN JUAN,</u> <u>Puerto Rico, 00920</u>
Número de Teléfono:	<u>787-273-7639 /</u>
Número de FAX:	<u>787-273-8315</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>VICTOR L., CONTRERAS MUÑOZ</u>
Título que Ostenta:	<u>PRESIDENTE</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>REY O., CONTRERAS MORENO</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>GILBERTO, TORO GALLARDO</u>
Vigencia de Cuota:	<u>14-03-2009</u> hasta <u>14-03-2010</u>

Elegibilidad:

El licitador tiene sus documentos¹ al día y está elegible para la adjudicación de subastas, compras bajo contrato y expedición de orden de compra hasta el 15 de Julio de 2009, próxima fecha de vencimiento de alguno de sus documentos. Este licitador podría tener otras personas autorizadas a firmar oferta. Favor de consultar la página de Internet del Registro de Licitadores o contactar al licitador para más información.

Será responsabilidad del Licitador mantener todos los documentos al día, durante el año de registro. Además cada Agencia Ejecutiva o Corporación Pública será responsable de verificar la elegibilidad del licitador antes de adjudicar subastas y emitir órdenes de compra.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente en San Juan, Puerto Rico hoy 29 de Junio de 2009.

Administrador Auxiliar
o su Representante Autorizado

ORIGINAL- SUPLIDOR

¹ Patente Municipal, Certificación de Deuda Departamento de Hacienda, Certificación de Radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos últimos 5 años, Certificación de Radicación de Planillas de Propiedad Mueble, Certificación de Deuda Propiedad Mueble, Certificación Negativa de Propiedad Inmueble y de Deuda Propiedad Inmueble, Certificación de Póliza del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Negociado de Seguridad en el Empleo (Seguro por Desempleo e Incapacidad) y del Programa de Seguro Social para Choferes, Certificado de Cumplimiento con la Ley de Corporaciones (Good Standing) y Certificación de Deuda de ASUME en caso de Individuos.

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador



Carmen G. Rodríguez Díaz
Jefa

30 de septiembre de 2010

Miguel Ángel Rivera Núñez
Auditor Interno

Melida Ramos Santos
Jefe Auxiliar
Negociado Administración

María M. Requejo Alvarez
Supervisora de Compras

PLAN ACCIÓN CORRECTIVA INFORME DE AUDITORÍA DA-10-25

CERTIFICACIÓN

La División de Compras certifica que en todo proceso de compras se adjudican las mismas al licitador más bajo por ser el mejor postor y que cumpla con los términos y condiciones establecidos durante el proceso de compras.

En aquellos casos que no se adjudique al licitador más bajo, se adjudica al segundo licitador más bajo y se procede a justificar la decisión en el Record de Cotización, modelo SC 1052 de la Administración de Servicios Generales.

mnr

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.gobierno.pr> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”

**PUERTO RICO
VERDE**

Purchase Order

BOMBEROS
 EDIF CASA LEE #2432
 CALLE LOIZA ESQ. DONCELLA
 PUNTA LAS MARIAS
 SAN JUAN 00908

Purchase Order	Date	Revision	Page
00042-0000015505	09/07/2010		1
Payment Terms	Freight Terms	Ship Via	
Net 7	Destination	USMAIL	
Buyer: Torres Santos, Carmen R.	Currency Code: USD		

Vendor: 660654642
 VICTORY TRANSMISSION
 PMB 404 1353 RD 19
 GUAYNABO PR 00966

Ship To: EDIF CASA LEE #2432
 CALLE LOIZA ESQ. DONCELLA
 PUNTA LAS MARIAS
 SAN JUAN 00908

Bill To: APARTADO 13325
 SAN JUAN 00908-3325

Tax Exempt? N Tax Exempt ID:

Line-Sch'd Item	Description	Quantity	UOM	PO Price	Extended Amt	Due Date
1 - 1	REPARACIÓN TRANSMISIÓN	1.00	UNO	3,214.00	3,214.00	09/03/2010
Schedule Total					3,214.00	
Item Total					3,214.00	

PARA CHEVROLET VAN 2003 GE-26385 DE ADIESTRAMIENTO

SERVICIO ANTES DE SEPT. 30 DE 2010

Total PO Amount 3,214.00

Authorized Signature



Requisition

1530

Ship To: EDIF CASA LEE #2432
 CALLE LOIZA ESQ. DONCELLA
 PUNTA LAS MARIAS
 SAN JUAN 00908
 PRI

Business Unit: 00042		
Req ID:	Date	Page
11AD300215	09/03/2010	1
Requestor		
Torres Santos, Carmen R.		USD
Requestor Signature		

Line-SchdItem	Description	Mfg ID	Quantity	UOM	Price	Extended Amt	Due Date
1-1	REPARACION TRANSMISION		1.00	UNO	3,214.00	3,214.00	09/03/2010
	Buyer:						
	Vendor:			Vendor Item:			
				<u>Line Total:</u>		<u>3,214.00</u>	
				<u>Total Requisition Amount:</u>		<u>3,214.00</u>	

PARA CHEVROLET VAN 2003 GE-26385 DE ADIESTRAMIENTO

SERVICIO ANTES DE SEPT. 30 DE 2010

Approval Signature	Approval Signature	Approval Signature
		<i>Carmen Torres Santos</i>

823
253
E 2772
9/2/10
MALES
V/O FIN

REQUISICION DE MATERIALES, EQUIPO Y SERVICIOS

Tarea o

Proyecto Núm.

23 de julio de 2010

A.E. : Jefe

de Compras

Agradeceré me suministre los siguientes materiales, equipo o servicios:

NUMERO DEL CATALOGO	CANTIDAD			UNIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
	Existente	Solicitada	Despachada				
					REPARACION TRANSMISION Unidad Chevrolet Van Año 2003 Tablilla 26385 Millaje defectuoso Vin number 1GAHG39U331133655 Asignada a la Banda del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico		

Propósito para los cuales se han de utilizar los materiales, servicios o equipo arriba solicitados:

CERTIFICO que los materiales, equipo o servicios arriba relacionados son necesarios para llevar a cabo el trabajo que se nos ha encomendado y que se usarán en el desempeño de las labores de la unidad para la cual se solicitan.

Sgto. Javish Collazo Fernández

Firma del Peticionario

Jefe Auxiliar Interino

Puesto

23-07-10

Fecha

AUTORIZADO POR:

Jeremías Hernández Noguera, Dir. Transportación

Firma del Jefe de la Unidad Solicitante

23 de julio de 2010

Fecha

AUTORIZO que se despachen los materiales y equipo o se rindan los servicios solicitados en esta requisición.

Nélida Ramos Santos MBA, Jefe Auxiliar Administración

Firma Autorizada

DESPACHADO POR:

Firma y Puesto

RECIBIDO POR:

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO.
Departamento o Dependencia
COMPRAS

Caso Número
Unidad Solicitante
Requisición Número
Fecha de Requisición
Fecha de Cotización

ADIESTRAMIENTO
11AD300215
07/23/2010
09/01/2010

RECORD DE COTIZACIÓN

PARTIDA NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO		PRECIO		PRECIO		PRECIO		Comentarios
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total	
01	REPARACIÓN TRANSMISIÓN PARA GE-26385 VAN CHEVROLET DE 2003	UNO	01	3,214.00	3,214.00	2,675.00	2,675.00	NO	CONTESTO	NO	CONTESTO	

PRECIO UNITARIO: VICTORY TRANSMISIÓN: 3,214.00
 PRECIO UNITARIO: EXPERT TRANSMISIÓN: 2,675.00
 PRECIO UNITARIO: JM AUTOMATICO TRANSMISIÓN: 852.3305
 PRECIO UNITARIO: SPEEDY TRANSMISIÓN: 750.4922

PERSONA QUE COTIZÓ: VICTORY TRANSMISIÓN
 TELEFONO: 778-8039
 EXPERT TRANSMISIÓN: 786-6365
 JM AUTOMATICO TRANSMISIÓN: 852-3305
 SPEEDY TRANSMISIÓN: 750-4922

Adjudicación a: *MÁS ECONÓMICO QUE COTIZÓ*
 Unico abastecedor: *Unico abastecedor*
 Sub-Delegado Comprador: *Sub-Delegado Comprador*
 Delegado Comprador: *Delegado Comprador*
 Título: *Título*
 Firma: *Firma*

Se indicará el número de la(s) partida(s) adjudicada(s) solamente cuando haya más de un licitador agraciado.

Expert Transmission

Urb. Magnolia Gardens
N-29 Ave. Magnolia
Bayamón, P.R. 00956
(787)786-6364/(787)798-5653(Fax)
Bill To:
Bomberos de Puerto Rico
767-762-3275

Estimate

Number: E168
Date: April 23, 2010

Ship To:



Marca	Modelo	Año	Color	Tabla	Millaje			
Ford	van express	2004	Blanco	26385-GE	39169			
Cantidad	Labor					Tax	Total	
	Diagnostico de sistema computarizado buscando fallo de motor encontrando código P0200 (fuel injector control circuit) haciendo las debidas pruebas encontrando fallo de cableeria a sensores. Necesitando reparar y reemplazar inyectores afectados en esa area. Diagnostico de transmision encontrando problemas electricos necesitando reemplazar sensores y solenoides, resetear y hacer pruebas en carrera.							2,675.00

Este precio incluye piezas.
Nota: Este trabajo despues de construido se hace un reseteo al sistema, se hace prueba en carretera y se vuelve a diagnosticar por si aparecen codigos ocultos.

6 meses de garantia.

Por Peterson

Enviado Belkacem

Sub-Total	\$2,675.00
State Tax 7.00% on 0.00	0.00
Total	\$2,675.00



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
 Registro Único de Licitadores

CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

LICITADOR	<u>JEFFRY COLON COLON DBA EXPERT TRANSMISSION</u>		
Número de Licitador:	<u>9455</u>		
Número de Seguro Social Patronal:	<u>581155494</u>		
Dirección Postal:	<u>AVE. MAGNOLIA N-29 MAGNOLIA GARDENS, BAYAMÓN,</u> <u>Puerto Rico, 00957</u>		
Número de Teléfono:	<u>7877866365 /</u>		
Número de FAX:	<u>7877985653</u>		
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>JEFFRY, COLON COLON</u>		
Título que Ostenta:	<u>PROPIETARIO</u>		
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	_____		
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	_____		
Vigencia de Cuota:	<u>13-01-2010</u>	hasta	<u>13-01-2011</u>

Elegibilidad:

El licitador tiene sus documentos¹ al día y está elegible para la adjudicación de subastas, compras bajo contrato y expedición de orden de compra hasta el **13 de Enero de 2011**, próxima fecha de vencimiento de alguno de sus documentos. Este licitador podría tener otras personas autorizadas a firmar oferta. Favor de consultar la página de Internet del Registro de Licitadores o contactar al licitador para más información.

Será responsabilidad del Licitador mantener todos los documentos al día, durante el año de registro. Además cada Agencia Ejecutiva o Corporación Pública será responsable de verificar la elegibilidad del licitador antes de adjudicar subastas y emitir órdenes de compra.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente en San Juan, Puerto Rico hoy 6 de Agosto de 2010.

Administrador Auxiliar
 o su Representante Autorizado

ORIGINAL- SUPLIDOR

¹ Patente Municipal, Certificación de Deuda Departamento de Hacienda, Certificación de Radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos últimos 5 años, Certificación de Radicación de Planillas de Propiedad Mueble, Certificación de Deuda Propiedad Mueble, Certificación Negativa de Propiedad Inmueble y de Deuda Propiedad Inmueble, Certificación de Póliza del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Negociado de Seguridad en el Empleo (Seguro por Desempleo e Incapacidad) y del Programa de Seguro Social para Choferes, Certificado de Cumplimiento con la Ley de Corporaciones (Good Standing) y Certificación de Deuda de ASUME en caso de Individuos.

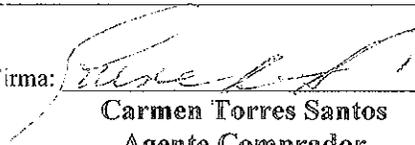
**CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LA LEY
DE POLÍTICA PREFERENCIAL PARA LAS COMPRAS DEL
GOBIERNO DE PUERTO RICO**
(Carta Circular ASG Núm. 2004-3; 20 nov. 2003)

Fecha: 09/01/2010

Certifico, que para el proceso de adquisición del bien o servicio que se describe a continuación, se tomó en consideración la aplicación de la Ley número 42 del 5 de agosto de 1989 conocida como "Ley de Política Preferencial para las Compras del gobierno" y que los licitadores registrados que compitieron en el ofrecimiento de bienes o servicios no profesionales, fueron notificados oportunamente sobre su derecho a exigir la aplicación de los porcentajes de preferencia ya sea en las instrucciones generales de la convocatoria a subasta o en la cotización de precios reglamentaria.

Número de Subasta u Orden de Compra	Fecha de Apertura
11AD300215	07/23/2010
Fecha de Adjudicación	Porcentaje de Preferencia Aplicado
09/01/2010	Mer. Abierto
Licitador(es) Agraciado(s)	
1. EXPERT TRANSMISION	
2. TRANSMISION	
3.	
Agencia o Departamento	
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	
Descripción del Bien o Servicio	
REPARACIÓN TRANSMISIÓN GE 26385	

Firma:


Carmen Torres Santos
Agente Comprador



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
Registro Único de Licitadores

CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

LICITADOR	VICTORY TRANSMISSION, CORP.
Número de Licitador:	8557
Número de Seguro Social Patronal:	660654642
Dirección Postal:	PMB 404 1353 RD. 19, GUAYNABO, Puerto Rico, 00966
Número de Teléfono:	7877785039 /
Número de FAX:	7872882074
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	EDWIN, KIETH SEGARS
Título que Ostenta:	PRESIDENTE
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	
Vigencia de Cuota:	10-09-2009 hasta 10-09-2010

Elegibilidad:

El licitador tiene sus documentos¹ al día y está elegible para la adjudicación de subastas, compras bajo contrato y expedición de orden de compra hasta el 10 de Septiembre de 2010, próxima fecha de vencimiento de alguno de sus documentos. Este licitador podría tener otras personas autorizadas a firmar oferta. Favor de consultar la página de Internet del Registro de Licitadores o contactar al licitador para más información.

Será responsabilidad del Licitador mantener todos los documentos al día, durante el año de registro. Además cada Agencia Ejecutiva o Corporación Pública será responsable de verificar la elegibilidad del licitador antes de adjudicar subastas y emitir órdenes de compra.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente en San Juan, Puerto Rico hoy 7 de Agosto de 2010.

Administrador Auxiliar
o su Representante Autorizado

ORIGINAL - SUPLIDOR

¹ Patente Municipal, Certificación de Deuda Departamento de Hacienda, Certificación de Radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos últimos 5 años, Certificación de Radicación de Planillas de Propiedad Mueble, Certificación de Deuda Propiedad Mueble, Certificación Negativa de Propiedad Inmueble y de Deuda Propiedad Inmueble, Certificación de Póliza del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Negociado de Seguridad en el Empleo (Seguro por Desempleo e Incapacidad) y del Programa de Seguro Social para Choferes, Certificado de Cumplimiento con la Ley de Corporaciones (Good Standing) y Certificación de Deuda de ASUME en caso de Individuos.

ANEJO 2

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador

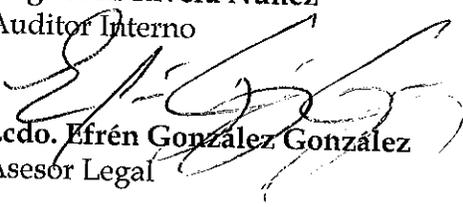
OAL-1-41-10-N



Carmen G. Rodríguez Díaz
Jefa

28 de septiembre de 2010

Miguel A. Rivera Núñez
Auditor Interno


Lcdo. Efrén González González
Asesor Legal

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA INFORME DE AUDITORÍA DA-10-25

Correspondiendo a la solicitud hecha por la Oficina del Contralor referente al informe que se menciona en epígrafe, le informo lo siguiente:

- ✓ Relacionado con la evidencia solicitada de que los contratos otorgados a un postor que no es el más económico para el gobierno, incluyan las justificaciones correspondiente. Le indicó que en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico se rige para la otorgación de los contratos en la mayoría de estos, por la Administración de Servicios Generales. Es esta agencia la que se encarga de realizar las subastas y trámites correspondientes, si hay ocasiones en que se otorgan a un postor que no es el más económico, la ASG consta con dicha justificación. Si es un contrato que se realiza a través de subasta realizada en la Agencia, hasta el día de hoy todos se le han otorgado al postor más económico. El Cuerpo de Bomberos al otorgar un contrato con alguna compañía que cuenta con el Certificado de Elegibilidad (le incluyo algunas copias como ejemplo), sabemos que la misma ha cumplido con el debido proceso y entrega de documentos requeridos para un contrato con el Gobierno de Puerto Rico.
- ✓ Por otro lado certificamos que la División Legal a establecido los procedimientos necesarios para asegurarse de que se le requiera a los contratistas que le corresponda, suministren evidencia de que cuentan con las licencias profesionales que los autorizan a ejercer la profesión y de que son miembros activos de los colegios que los agrupan.

Se somete información según solicitada, para la acción correspondiente.

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.gobierno.pr> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

"SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO"

PUERTO RICO
VERDE 



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
Registro Único de Licitadores

CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

LICITADOR	<u>CONSOLIDATED WASTE SERVICES, CORP.</u>
Número de Licitador:	<u>3141</u>
Número de Seguro Social Patronal:	<u>660606712</u>
Dirección Postal:	<u>P.O. BOX 13487, SAN JUAN,</u> <u>Puerto Rico, 00920</u>
Número de Teléfono:	<u>787-273-7639 /</u>
Número de FAX:	<u>787-273-8315</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>VICTOR L., CONTRERAS MUÑOZ</u>
Título que Ostenta:	<u>PRESIDENTE</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>REY O., CONTRERAS MORENO</u>
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	<u>GILBERTO, TORO GALLARDO</u>
Vigencia de Cuota:	<u>14-03-2009</u> hasta <u>14-03-2010</u>

Elegibilidad:

El licitador tiene sus documentos¹ al día y está elegible para la adjudicación de subastas, compras bajo contrato y expedición de orden de compra hasta el 15 de Julio de 2009, próxima fecha de vencimiento de alguno de sus documentos. Este licitador podría tener otras personas autorizadas a firmar oferta. Favor de consultar la página de Internet del Registro de Licitadores o contactar al licitador para más información.

Será responsabilidad del Licitador mantener todos los documentos al día, durante el año de registro. Además cada Agencia Ejecutiva o Corporación Pública será responsable de verificar la elegibilidad del licitador antes de adjudicar subastas y emitir órdenes de compra.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente en San Juan, Puerto Rico hoy 29 de Junio de 2009.

Administrador Auxiliar
o su Representante Autorizado

ORIGINAL- SUPLIDOR

¹ Patente Municipal, Certificación de Deuda Ddepartamento de Hacienda, Certificación de Radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos últimos 5 años, Certificación de Radicación de Planillas de Propiedad Mueble, Certificación de Deuda Propiedad Mueble, Certificación Negativa de Propiedad Inmueble y de Deuda Propiedad Inmueble, Certificación de Póliza del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Negociado de Seguridad en el Empleo (Seguro por Desempleo e Incapacidad) y del Programa de Seguro Social para Choferes, Certificado de Cumplimiento con la Ley de Corporaciones (Good Standing) y Certificación de Deuda de ASUME en caso de Individuos.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
Registro Único de Licitadores

CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

LICITADOR

Número de Licitador:	DELTA ELEVATOR SYSTEMS, INC.
Número de Seguro Social Patronal:	5929
Dirección Postal:	660548042
Número de Teléfono:	P O BOX 9117, BAYAMÓN,
Número de FAX:	Puerto Rico, 00960
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	787-261-0077 / 787-221-0041
Título que Ostenta:	787-2610060
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	DEBRA L., SANTALIZ
Persona Autorizada a Firmar Oferta:	VICE-PRESIDENTE
Vigencia de Cuota:	29-06-2008 hasta 29-06-2009

Elegibilidad:

El licitador tiene sus documentos¹ al día y está elegible para la adjudicación de subastas, compras bajo contrato y expedición de orden de compra hasta el 29 de Junio de 2009, próxima fecha de vencimiento de alguno de sus documentos. Este licitador podría tener otras personas autorizadas a firmar oferta. Favor de consultar la página de Internet del Registro de Licitadores o contactar al licitador para más información.

Será responsabilidad del Licitador mantener todos los documentos al día, durante el año de registro. Además cada Agencia Ejecutiva o Corporación Pública será responsable de verificar la elegibilidad del licitador antes de adjudicar subastas y emitir órdenes de compra.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente en San Juan, Puerto Rico hoy 12 de Junio de 2009.

Administrador Auxiliar
o su Representante Autorizado

ORIGINAL- SUPLIDOR

¹ Patente Municipal, Certificación de Deuda Departamento de Hacienda, Certificación de Radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos últimos 5 años, Certificación de Radicación de Planillas de Propiedad Mueble, Certificación de Deuda Propiedad Mueble, Certificación Negativa de Propiedad Inmueble y de Deuda Propiedad Inmueble, Certificación de Póliza del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Fondo del Seguro del Estado, Certificación de Deuda del Negociado de Seguridad en el Empleo (Seguro por Desempleo e Incapacidad) y del Programa de Seguro Social para Choferes, Certificado de Cumplimiento con la Ley de Corporaciones (Good Standing) y Certificación de Deuda de ASUME en caso de Individuos.

ANEXO 3



"SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO"

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787) 725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787) 726-2614
http://www.bomberos.gobierno.pr e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

División Recursos Humanos

Director

Héctor R. Malave Rodríguez

Certificación expedida hoy 29 de septiembre de 2010, en San Juan de Puerto Rico.

Será nuestro compromiso velar porque se cumpla con este informe.

(ORHELA).

Certifico que según información suministrada por el personal de la Oficina de Recursos Humanos, en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico no se realiza el Informe Semestral de Pensionados que Prestan Servicios en el Gobierno sin Menoscabo de sus Pensiones, el cual se envía a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

CERTIFICACION

(Oficina del Contralor)

PLAN DE ACCION CORRECTIVA INFORME DE AUDITORIA DA-10-25



Hon. Luis G. Fortuño Bursat
Gobernador

Carmen G. Rodríguez Díaz
Jefa

**Gobierno de Puerto Rico
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico**

ANEJO 4

**Gobierno de Puerto Rico
 Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico**

Carmen G. Rodríguez Díaz
 Jefa



Hon. Luis G. Fortuño Bursat
 Gobernador

HOTA DE TRÁMITE

Fin-2-67-2010
 27 de septiembre de 2010

Néida Ramos Santos, MBA
 Jefe Auxiliar de Administración

Mayra G. Rosa Romero
Mayra G. Rosa Romero

Directora de Finanzas y Presupuesto

OBSERVACIONES	ASUNTO
Según solicitado por usted, le envío copia del documento de epígrafe, para su acción correspondiente.	Registro de Firmas Autorizadas 2009-2010 1. Herminio Figueroa Rivera 2. Olga Class Rodríguez 3. Mayra G. Rosa Romero 4. Tnte. Cor. Edwin Lebrón Serrano 5. Sorjalim Ruiz Villegas

Recibido por: *[Signature]*

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
 http://www.bomberos.gobierno.pr e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.

Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908

Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS

Ayudante Especial

Título Oficial

Firma del Funcionario o Empleado Autorizado

CERTIFICO que Herminio Figueroa Rivera Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado
Nombre

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeamente hasta el día 21 de septiembre de 2010

La concedida el _____ de _____ a Nélida Ramos Santos

Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario empleado. Autorización efectiva en


Carmen G. Rodríguez Díaz, Jefa CBPR

Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado

9 de septiembre de 2010

Fecha

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COMO
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

1.	SC-701	SOLICITUD DE COMPRA	
2.	SC-704	COMPROBANTES DE AJUSTE	
3.	SC-705	INFORME DE RECIBO DE INSP. AVISO DE CAMBIO EN	
4.	SC-708	SOLICITUD DE COMPRA	
5.	SC-710	COMPROBANTE DE JORNAL	
6.	SC-744	OBLIGACION PARA COMPRAR	
7.	SC-715	SOLICITUD DE DESPACHO Y FACTURA DE ALMACEN	
8.	SC-722	COMPROBANTE DE GASTO DE VIAJE	
9.	SC-724	FACTURA AL COBRO	
10.	SC-712	DOCUMENTOS DE CONTRATOS PARA LA AGENCIA	
11.	SC-717	OBLIGACION DE CONTRATOS	
12.	SC-723	PAGO SUPLENTE DE CONTRATOS	
13.	SC-742	ANULACION DE CHEQUE DE SUPLENTE	
14.	SC-716	COMPROBANTE DE REINTEGRO	
15.	SC-735	COMPROBANTE DE PAGO	
16.	SC-1231	ORDEN DE VIAJE	

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COMO
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

17. SC-800.02

COMPROBANTE DE NOMINA
ESPECIAL

18. SC-866

SOLICITUD ORDEN DE VIAJE
PETICION DE FONDOS

19. SC-743

COMPROBANTE DE PAGO
INTERAGENCIAL

20. SC-787

DECLARACION PROPIEDAD
EXCEDENTE

21. SC-1010

MATERIAL EXCEDENTE

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.
Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908
Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS

Olga Class Rodriguez Contador II
Firma del Funcionario o Empleado Autorizado Título Oficial

CERTIFICADO que Olga Class Rodriguez Nombre Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeramente hasta el día _____ de _____ de _____

La concedida el _____ de _____ a _____ Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICADO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado.

Pedro Vazquez Montañez
Cmde. Pedro Vazquez Montañez
Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado

Autorización efectiva en

16 de febrero de 2010
Fecha

NUMERO DE DOCUMENTO	TITULO DEL DOCUMENTO	PARA SER USADO (Negociado, Oficina, División, etc.)	AUTORIZADO A FIRMAR COMO (Oficina del Pag. Comprador, etc.)
1. Modelo SC-745	Comprobante de Remesa	División de Finanzas y Presupuesto	Representante autorizado de la agencia.
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.

Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908

Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS

Mayra Rosa Romero

Firma del Funcionario o Empleado Autorizado

Directora de Finanzas y Presupuesto

Título Oficial

CERTIFICO que

Mayra Rosa Romero

Nombre

Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeamente hasta el día _____ de _____ de _____

La concedida el _____ de _____ a _____

Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado.

Autorización efectiva en

Pedro Vázquez Montañez
Cmde. Pedro Vázquez Montañez

Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado

16 de febrero de 2010

Fecha

(DETALLE DE DOCUMENTOS AL DORSO)

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COM
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

Representante autorizado de la
agencia.

1. Modelo SC-745

Comprobante de Remesa

División de Finanzas y Presupuesto

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10

11

12

13

14

15

16

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.
Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908
Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS


Firma del Funcionario o Empleado Autorizado

Jefe Auxiliar Negociado de Adiestramiento
Título Oficial

CERTIFICO que Tnte. Cor. Edwin Lebrón Serrano Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado
Nombre

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

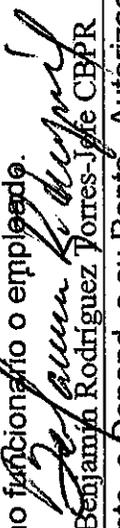
(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeramente hasta el día de de

La concedida el 2 de febrero a Dr. José O. López Rodríguez Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado.


Cor. Benjamín Rodríguez Torres - Jefe CBPR

Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado

Autorización efectiva en

3 de febrero de 2009

Fecha

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.

Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908

Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS

[Handwritten Signature]
(Firma del Funcionario o Empleado Autorizado)

Ayudante Especial

Título Oficial

CERTIFICO que

José Miguel Bergodere Colón

Nombre

Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeamente hasta el día

de

de

La concedida el

de

a

Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado.

Autorización efectiva en

[Handwritten Signature]
Cor. Benjamín Rodríguez Torres

Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado

10 de marzo de 2009

Fecha

(DETALLE DE DOCUMENTOS AL DORSO)

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COMO
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16

Modelo SC-744

Modelo SC-701

Modelo SC-735

Orden de Compra

Solicitud de Compra

Comprobante de Pago

División de Compras

División de Compras

Oficina de Pagos

Delegado Comprador

Delegado Comprador

Delegado Comprador

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.
Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908
Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS


Firma del Funcionario o Empleado Autorizado

Oficial Administrativo I
Título Oficial

CERTIFICO que Sorgalim Ruiz Villegas Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado
Nombre

Para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeramente hasta el día _____ de _____ de _____

La concedida el _____ de _____ a _____ Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado.


Cor. Benjamin Rodríguez Torres

Autorización efectiva en

Jefe Depto. o Depend. o su Repte. Autorizado 24 de marzo de 2009
Fecha

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COMO
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

Comprobante Pago Contra
Obligación

1. Modelo SC-735

Delegado Comprador

2.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

División de Compras

Delegado Comprador

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE P.R.
Agencia

P.O. BOX 13325, Santurce, P.R. 00908
Dirección

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS

Firma del Funcionario o Empleado Autorizado [Signature] Delegado Comandante [Signature]
Título Oficial [Signature]

CERTIFICO que Reyes Morales González Cuya firma título aparecen arriba, ha sido autorizado para firmar los documentos indicados y en la capacidad especificada.
Nombre

(PARA LLENARSE EN CASOS DE RESCISION DE AUTORIZACIONES ANTERIORES)

Esta autorización sustituye Permanentemente Temporeramente hasta el día 10 de Marzo de 2009 de José M. Bergsdere Colón
Nombre del Funcionario o Empleado a quien sustituye

La sustitución es total solamente en cuanto a los documentos anotados.

CERTIFICO que he estudiado debidamente las responsabilidades que esta firma conlleva y que a mi juicio el funcionario o empleado a quien se delega es el más apropiado y que no existe incompatibilidad entre estas delegaciones y los deberes que normalmente desempeña dicho funcionario o empleado. Autorización efectiva en

[Signature]
Néida Ramos Santos
Jefe Depto. o Depérid. o su Repte. Autorizado [Signature] Fecha

NUMERO DE DOCUMENTO

TITULO DEL DOCUMENTO

PARA SER USADO
(Negociado, Oficina, División, etc.)

AUTORIZADO A FIRMAR COMO
(Oficina del Pag. Comprador, etc.)

1. Modelo SC-744	Orden de Compra	División de Compras	Delegado Comprador
3. Modelo SC-701	Solicitud de Compra	División de Compras	Delegado Comprador
4. Modelo SC-735	Comprobante de Pago	Oficina de Pagos	Delegado Comprador
5.		o	
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			